

EDICTO

Nº Edicto: 1626

Carátula: CORDO, HECTOR RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1942-C2018

1ª Ins.:18149-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5753

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Minería y Sucesiones Nro. 5 de la Tercera Circunscripción de la Provincia de Río Negro, con asiento en esta localidad, Secretaria única a mi cargo sito en Calle Juramento 190 4 piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de (30) días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don HECTOR RICARDO CORDO **DNI 8.519.406 en autos: "CORDO HECTOR RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO EXPTE. Nº (18149-18), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) Publíquese edictos por UN DIA en el Boletín Oficial . Bariloche, 22 de febrero de 2019.**